## ECONOMISTO JURIST



Diego Fierro Rodríguez
Letrado de la Administración de Justicia

in

## Unas notas sobre por qué no se pueden celebrar juicios con el LAJ en huelga

Resulta conocida la huelga de los Letrados de la Administración de Justicia que lleva desarrollándose con carácter indefinido desde el pasado día 24 de enero. Las vicisitudes del legítimo ejercicio de huelga por parte de los referidos profesionales está teniendo una incidencia mayor de la que se esperaba en un primer momento por el Ministerio de Justicia, que fijó unos servicios mínimos que podrían calificarse como cuestionables en bastantes extremos, y otros profesionales.

Jaime de Lamo Rubio, Magistrado del Juzgado de lo Social nº1 de León, publicó en *Confilegal* un artículo titulado "Derecho de huelga, tutela judicial efectiva y ejercicio de la función jurisdiccional" cuyo contenido había sido elaborado para un <u>auto de 28 de febrero de 2023</u>, que se conoció después. En su texto, indica que la huelga indefinida de los Letrados de la Administración de Justicia está afectando drásticamente a la Administración de Justicia y generando un irreparable perjuicio a los derechos y libertades d

•••